

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 1 DE JULIO DE 2015 POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL “REGLAMENTO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS”

Por acuerdo de Junta de Facultad de 4 de octubre de 2006 se aprobó el Reglamento de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias. Con objeto de adaptarlo a la nueva situación normativa e institucional de la Universidad de Zaragoza, la Junta de Facultad, en sesión de 1 de julio de 2015, aprueba el Reglamento que se adjunta como anexo a este acuerdo.

Zaragoza, a 1 de julio de 2015